

Procedimiento: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Trimestral

ORDEN	TAREA	SUBTAREA	PERSONA	TIEMPO	FORMA
1	Certificados	Elaborar Certificado de existencia o no de profesionales	Ayuntamiento		Fichero "05***.doc"
2		Comunicar a la gestoría: Certificado	Ayuntamiento	Hasta el día 10 del mes de presentación	Fax
3	Elaboración	Elaborar impuesto	Gestoría		
4		Remitir al Ayuntamiento el impuesto	Gestoría	Antes del día 15 del mes de presentación	e-mail pdf
5		Imprimir el impuesto	Ayuntamiento		Papel
6	Pago	Decreto de Alcaldía del pago	Ayuntamiento		
7		Orden pago por transferencia del impuesto	Ayuntamiento	Hasta el día 20 del mes de presentación	
8		Presentar impuesto en el banco	Ayuntamiento	Hasta el día 20 del mes de presentación	Papel
9		Remitir a gestoría justificante de presentación	Ayuntamiento	Hasta el día 25 del mes de presentación	e- mail pdf